



A LOS TRABAJADORES DE POLICIA LOCAL

Es curioso como algunos sindicatos, en función de sus intereses personales (no los intereses de los trabajadores que sería lo justo), usan artimañas para dejar en mal lugar o desprestigiar a otros sindicatos (a esto nosotros lo llamamos juego sucio).

No entendemos que continuamente UGT, CPPM y CSI-CSIF, soliciten apoyo a la PTAF para reivindicaciones fundamentalmente del colectivo de policía local las cuales **SIEMPRE** son apoyadas y avaladas por PTAF, pero en otras ocasiones, como es la carta al Alcalde solicitando los 30 euros de enero a abril de 2010, en esta ocasión no nos hayan solicitado apoyo (Esto se entiende ya que al repartir dicha carta en policía hacen correr la voz de que los sindicatos que no han firmado es porque no lo apoyan. De esta forma se echa más porquería encima de otros sindicatos. ES LAMENTABLE DICHA ACTITUD PERO CREEMOS QUE EN TANTO ALGUNOS DIRIGENTES SINDICALES SIGAN EN DICHS PUESTOS, ESTO NO CAMBIARÁ. A un sindicato no le hace grande las siglas, sino las personas que lo componen (y viceversa).

Recientemente los cinco sindicatos hemos solicitado conjuntamente y por escrito, reuniones para tratar Jornadas Especiales, Distribución de Jornada anual, Calendarios, hemos enviado un comunicado sobre la compensación del 1 de mayo en refuerzos de policía, etc. Actuaciones a las cuales casualmente no se le ha dado publicidad ¿Por qué si se le ha dado publicidad a una actuación de la que casualmente no se han dignado a solicitar nuestro apoyo? Si es una estrategia sindical o un simple despiste, en cualquiera de los dos casos no beneficia a los trabajadores.

Pues bien:

PTAF SOLICITA:

- a) El cumplimiento del “II Acuerdo por la mejora y la eficiencia en el Servicio de Policía Local”, al respecto del punto 14”, mejora de la eficiencia y mejora salarial, así como también en la disposición adicional y en concreto en su punto 1 (sobre vigencia del referido acuerdo).**
- b) Que lo anteriormente expuesto se solicita que se haga efectivo el pago de la cantidad de 30 euros correspondientes a los meses de enero febrero, marzo y abril del año 2010, cantidad que se adeuda al colectivo de la Policía Local del Ayuntamiento de Fuenlabrada.**

Lo que se le comunica igualmente al Alcalde-Presidente, a todos los trabajadores de Policía local y fundamentalmente a las Secciones Sindicales de U.G.T., CPPM y CSI-CSIF.

LA UNIÓN HACE LA FUERZA